



**E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora
PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGIA**

CURSO 2016-17

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

EVIDENCIAS						
<ul style="list-style-type: none"> El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora. El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado 	Indicadores					
	Total de PDI			Puntuación	101	
	I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a		Puntuación	82,17 %	
	I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a		Puntuación	100 %	
	I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo		Puntuación	88,11 %	
	I.RH2.04	Número de PDI por cuerpos docentes		Puntuación	CATEGORIA	%
					CU	38,61 %
					TU	24,75 %
					CEU	-
					TEU DOC	-
				TEU	-	
				PCD	2,97 %	
				PAD	2,97 %	
				PA		
				CSIC	18,81 %	
				Asociados	3,96 %	
				Visitantes	-	
				Otros	7,92 %	
I.RH2.06	Número total de SEXENIOS		Puntuación	204		



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI
DOCTORADO
BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGIA



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis
- El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN				
ESTUD	10- Mi tutor/tutora me está orientando adecuadamente	Puntuación	3,33	
ESTUD	12- Mi tutor/tutora o director/a de tesis me está supervisando el plan de investigación con regularidad	Puntuación	4,36	
ESTUD	26- La orientación y apoyo científico que he recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados	Puntuación	4,49	
ESTUD	27- Hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible	Puntuación	4,77	
ESTUD	GENERAL- Calidad del profesado	Puntuación	3,79	
PROF	10-Los mecanismos de reconocimiento de las tareas de tutoría y dirección de tesis doctorales son adecuados	Puntuación	3,60	
PROF	13-El alumnado que tutelo acude regularmente a las sesiones de tutoría	Puntuación	4,00	
PROF	14-El alumnado que tutelo cumple regularmente con el plan de investigación	Puntuación	4,45	
PROF	15-Considero que el programa de doctorado, la orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiantes para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados	Puntuación	3,94	



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI
DOCTORADO
BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGIA



SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor Contratado Doctor
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor Ayudante
- PC- Profesor Colaborador
- Asociados
- Visitantes
- OTROS

COMENTARIOS:

1-El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

La estructura académica se adecua las necesidades del programa del doctorado en Biomedicina y Biotecnología, cumpliendo los requisitos establecidos para su participación, ya que el 100% son doctores y más del 80% con experiencia fuertemente acreditada en investigación. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2016-2017 distinguiendo por categoría docente:

-En total participaban según el primer documento con el que trabajábamos 166 directores de nuestro programa de Doctorado, aunque los porcentajes y cálculos iniciales se hayan hecho sobre 101 directores del mismo, siendo el 38,61% catedráticos, el 24,75% titulares de Universidad y el 18,81 investigador funcionario del CSIC lo que denota una gran estabilidad de los docentes del programa de Doctorado (82,17 %).

-Por otro lado, resaltamos las figuras del Personal Contratado Doctor (2,97%) y el Personal Ayudante Doctor (2,97%), lo cual unido a los funcionarios nos da una tasa de profesorado a tiempo completo del 88,11%.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Añadiremos 62 personas que desarrollan su actividad en Fundaciones como el INCLIVA, Centros de Investigación, como el, Príncipe Felipe, o trabajan en centros médicos como La Fe.

-Además, es destacable que se acumulan un total de 204 sexenios relacionados con las líneas de investigación del programa de doctorado (sobre el cálculo inicial de 101 directores de programa). Para el cómputo del profesorado, se ha tenido en cuenta las figuras pertenecientes a la universidad y del CSIC, ya que así los porcentajes de funcionarios y de profesorado a tiempo completo y el número de Sexenios, se contabilizan teniendo en cuenta únicamente al personal que puede optar a estos puestos o reconocimientos.

En concreto, todos los Directores están vinculados a alguna de las líneas de investigación del programa:

- Biotecnología de la reproducción humana asistida
- Biomedicina
- Microbiología y Biotecnología Microbiana
- Biotecnología de plantas
- Biotecnología de alimentos
- Genómica, Proteómica y Bioinformática
- Biología Molecular y Genética

Para el análisis de los datos, vamos a mostrar cuántos profesores están implicados en cada línea de investigación, de los cuales, 44 son Catedráticos de Universidad y 23 Titulares.

	CU	TU	CD	AD	ASO	CSIC	OTROS UV	OTROS
BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN HUMANA Y ASISTIDA	4	1			1		9	3
BIOMEDICINA	14	5		1	9	4	9	21
MICROBIOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA	11	5				3	2	5
BIOTECNOLOGÍA DE PLANTAS	3	2	1			3		2
BIOTECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	2	1			1	4		
GENÓMICA, PROTEÓMICA Y BIOINFORMÁTICA	3	1				6		
BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA	7	8	2	1	1		7	4



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Al analizar los datos, visualizamos que los estudiantes tienen suficiente representación de profesorado en todos los apartados de la línea de investigación, lo cual denota que el programa cumple y responde adecuadamente a las necesidades de los estudiantes.

Si han existido algunos cambios en el profesorado implicado en el programa, teniendo en cuenta los datos que se presentaron en la memoria de verificación, siendo actualmente un total de 166 Directores del programa de Doctorado.

A continuación, se incluye la tabla en la que se especifican el número de profesores vinculados a los equipos de investigación y la categoría docente, actualizados a fecha de diciembre de 2017, con algunos cambios ya que algunos profesores han promocionado y cambiado de categoría docente

	NÚMERO	
Número de profesores que participan actualmente en el programa de doctorado, teniendo en cuenta el cuerpo docente.	CU	44
	TU	23
	PCD	3
	PAD	2
	ASOCIADO	12
	CSIC	13
	OTROS UV	29
	OTROS	40

Según el informe de evaluación de la ANECA, ya analizado en el procedimiento SG6, existía una recomendación considerando una debilidad del programa que haya profesores que participen como referenciados en más de un programa de doctorado.

Se ha hecho un seguimiento de los directores del programa de doctorado 3102, siendo en la actualidad un total de 166 de los que 48 (29,6%) participan referenciados en más de un programa de doctorado dirigiendo tesis actualmente.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Los directores que participan en el programa de doctorado son personal de la Universitat de València, pero también investigadores de diferentes centros e institutos de investigación como el INCLIVA, IIS LA FE, FISABIO, CSIC, CIPF.... Nuestros alumnos poseen un nivel de especialización muy alto por los másteres que han cursado, tal como se establece en los requisitos del Programa, por ello, no se considera necesario la impartición de docencia académica en nuestro programa de doctorado. Los alumnos atienden a tres actividades transversales impartidas por la Escuela de Doctorado:

- 1- 50000. La redacción de artículos científicos.
- 2- 50001. Citas e impacto: Evaluación de la actividad investigadora en Ciencias y Ciencias de la Salud.
- 3- 50017. Habilidades de expresión y argumentación oral

El programa va a ampliar en el VERIFICA la oferta de cursos que pueden elegir los alumnos de cara a incluir la posibilidad de que sean cursos para alumnos de habla inglesa.

Por último, de los datos podemos garantizar que el profesorado reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

2- El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

El profesorado del programa de doctorado, es suficiente y tiene la dedicación necesaria para atender las necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta que el número de estudiantes en cada línea de investigación es el adecuado, distribuyéndose la tutorización de los estudiantes de la siguiente forma:

- Biotecnología de la reproducción humana asistida: 22 alumnos tutorizados
- Biomedicina: 43 alumnos tutorizados
- Microbiología y Biotecnología Microbiana: 21 alumnos tutorizados
- Biotecnología de plantas: 8 alumnos tutorizados
- Biotecnología de alimentos: 11 alumnos tutorizados



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Genómica, Proteómica y Bioinformática: 18 alumnos tutorizados
- Biología Molecular y Genética: 36 alumnos tutorizados

Total: 159 alumnos

Visualizamos que la función de tutorización la llevan a cabo profesores de la Universitat de València y que existe una división equilibrada de los estudiantes, intentando que la tutorización se lleve a cabo por profesores expertos en el área de la tesis del alumno. Además partir del curso 2015-16 cada doctorando es asesorado anualmente y de forma presencial por una comisión de seguimiento constituida por dos investigadores doctores pertenecientes a su área de conocimiento, pero externos a la Institución en la que el doctorando esté desempeñando su actividad investigadora.

Para corroborar esta información vamos a analizar los ítems de las encuestas de los estudiantes que evalúan la adecuación con la tutorización recibida y la dirección de sus tesis. En concreto (ítems valorados del 1-5);

- El tutor/tutora les está orientando adecuadamente obtiene una media de 3,33
- Obtiene una puntuación de 4,36 el ítem que analiza si el tutor/tutora o director/a de tesis está supervisando el plan de investigación con regularidad
- La orientación y apoyo científico que han recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados, consigue una media de 4,49
- Hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible, alcanza una media de 4,77

Como se ve reflejado en la información presentada, los estudiantes están satisfechos con la tutorización recibida (casi todos los ítems por encima de 4), lo que denota que el profesorado es adecuado para atender a los estudiantes del programa de doctorado.

Por otro lado, y para conocer la opinión de todos los implicados, consideramos interesante conocer la opinión de los profesores sobre la implicación de los estudiantes en el desarrollo del plan de investigación, por ello vamos a incluir los ítems que hacen referencia a este aspecto:

- El alumnado acude regularmente a las sesiones de tutoría, alcanza una media de 4.
- El alumnado cumple regularmente con el plan de investigación, obtiene una media de 4,45, siendo el ítem mejor valorado por el profesorado.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- La orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiante para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados, la media es de 3,94.

Por último, queremos resaltar el ítem que hace referencia a la CALIDAD del Profesorado dentro del apartado de calidad, obtiene un 3,79, puntuación que justifica que el profesorado se adecua a los requerimientos de la disciplina y a la naturaleza y características del programa de doctorado.

3-El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.

En este aspecto es importante destacar que, desde la Universidad de Valencia, se aplican nuevos criterios de reconocimiento de la labor de dirección de tesis. Aplicándose a partir del curso 2017-18, los siguientes criterios de reducción de la docencia:

- Para la dirección de tesis doctorales defendidas en la Universitat de València podrán aplicarse las siguientes reducciones docentes: 20 horas por la lectura de cada tesis o 30 horas, en el caso de tesis con mención internacional. Cuando exista codirección de la tesis, la reducción se repartirá entre los codirectores o codirectoras. Para el conjunto de tesis dirigidas en el curso académico no se podrán reconocer más de 100 horas de reducción docente.

Se imputarán al curso 2017-18 las siguientes reducciones:

1. Las derivadas de tesis leídas desde el 1 de mayo de 2015 hasta 30 de abril de 2016 que no fueran aplicadas durante el curso 2016-17.
2. Las derivadas de tesis leídas entre el 1 de mayo de 2016 y el 30 de abril de 2017, de acuerdo con la siguiente graduación:
 - Una tesis leída- 10 horas
 - Entre dos y tres tesis leídas- 20 horas
 - Entre cuatro y seis tesis leídas- 40 horas
 - Siete o más tesis leídas- 60 horas

En relación con este aspecto, se ha incluido un ítem en la encuesta del profesorado para conocer el grado de satisfacción



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

del personal académico con los mecanismos de reconocimiento de la labor de dedicación de las tesis doctorales obtiene un 3,60, lo cual denota que no existen problemas en este sentido.

Por último, destacar que el programa valora mucho una dedicación real de los tutores. Agradeceríamos que la Universitat tuviera esto en cuenta y se reconocieran las horas dedicadas.

4-El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.

En este programa de doctorado hay un tercio de estudiantes que optan a la mención internacional, consecuentemente en sus tribunales de tesis participan expertos internacionales de reconocido prestigio en el ámbito científico del programa.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.	X				
El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado	X				
El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis			X		



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa

X

PUNTOS FUERTES

El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
La tutorización no está reconocida a pesar de que así lo indica el reglamento de la Universitat de València	Reconocimiento de horas dedicadas	Mucha	Un año	UV
Expertos internacionales. Tendencia a seleccionar españoles residentes en el extranjero	Recomendaciones ya plasmadas en las instrucciones de depósito. <i>Art. 9 del ACGV 266/2011 del Reglament sobre Dipòsit, Avaluació i Defensa de la Tesi Doctoral</i> <i>Art.9.1d) "Que haja format part del tribunal avaluador de la tesi un expert o una experta que pertanya a alguna institució d'educació superior o centre d'investigació no espanyols, amb vinculació estable, igual o superior a 5 anys, amb el títol de doctor i amb experiència investigadora acreditada"</i> Insistir a los Directores de que busquen expertos internacionales	Mucha	Inmediata	Programa Doctorado



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI
DOCTORADO
BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGIA



ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Académica del Programa de Doctorado 3102 de Biomedicina y Biotecnología, en fecha 5 de junio de 2017, aprueba el Informe RH2 de Proceso de captación y selección del PDI, planteando los puntos fuertes, débiles y las propuestas de mejora que se suscitan de su análisis.

Asistentes:

- Mercedes Costell Roselló
- Baltasar Escriche Soler
- Nicolás Garrido Puchalt
- Isabel Pardo Cubillos

Firma del responsable:
Mercedes Costell Roselló